

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **120**

Fecha Estado: 06/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020120063100	Ordinario	MONICA LILIANA GARRO ARIAS	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba la liquidación de costas, pone en traslado, contra este auto proceden los recursos de ley. COR	05/08/2021	1	
05001310501020130102200	Ordinario	MARIA ARACELLY BRAN DE PELAEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. COR	05/08/2021	1	
05001310501020160005200	Ordinario	HECTOR SOLANO GALLEGU SALAZAR	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto que accede a lo solicitado autoriza la entrega de título judicial. C.O.R.	05/08/2021	1	
05001310501020160041300	Ordinario	BLANCA EUGENIA PEREZ VASCO	PROTECCIÓN S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba la liquidación de costas, pone en traslado, contra este auto proceden los recursos de ley. COR	05/08/2021	1	
05001310501020170024800	Ordinario	YARLEDY GOMEZ FLOREZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. COR	05/08/2021	1	
05001310501020170079000	Ordinario	LUIS ERNESTO ALVAREZ VELEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. COR	05/08/2021	1	
05001310501020170093300	Ordinario	LESLIE MARGARITA TORRES HURTADO	PROTECCIÓN S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. COR	05/08/2021	1	
05001310501020180051200	Ordinario	JORGE IVAN DUQUE ARBLEDA	CIPRESSES DE COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento Por información recibida en momentos previos a iniciar audiencia, y que puede ser de suma importancia para el normal desarrollo del proceso, se hace necesario POSTERGAR la audiencia de que trata el Art. 77 del C. P. del T. y de la S.S., para el día LUNES NUEVE (9) DE AGOSTO DE 2021, a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00) fecha y hora d la que ya quedan enteradas todas las partes intervinientes en la misma(h.d.)	05/08/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020200038300	Ordinario	MIRTHA YOLANDA SIERRA MEZA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería, ordena notificar, requiere a los demandados - OE VB	05/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)